



ACUERDO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2017 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERIA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE MAYO DE 2015 DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría **ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERIA** el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Hacer pública la valoración provisional de la fase de concurso (Anexo) en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

TERCERO: Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas a la Presidenta del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14 horas del día 31 de mayo de 2017.

Granada 24 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

D.ª Ángeles Fernández Hidalgo

ANEXO

		Antig. UGR	Formación				Experiencia Profesional			Total Baremo
DNI	Nombre	Antig. UGR	Cursos perfec.	Titulac.	Superado oposic.	Total formac.	Misma o superior categoría	Categoría inferior	Total exper. prof.	
45087204	BARRIENTOS GARCÍA, FELIPE	5,18	1,90	0	0	1,90	0	0	0	7,08
29081669	GARCÍA MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	5,73	6	0	0	6	0	0	0	11,73
45077693	VEGA RUÍZ, MARÍA CARMEN	5,28	6	0	0	6	0	2,34	2,34	13,62